

Reservada.

Mucho celebraré tener el gusto de ver  
á U.S. á mi llegada á Lima, y sino hubiere algun incom-  
beniente ó circunstancia que lo impida, espero que U.S.  
satisfará este buen deseo mio, por que debo tratar con  
U.S. varios asuntos importantes al Serv.<sup>o</sup> del Rey, y bien  
& este Reyno, en que se, que como Yo, se interesa el Celo  
& U.S.; pero si la Comisión de la Dirección & Trabajos  
de esa cttima, de que se está U.S. encargado, no le permite  
se por ahora poder venir ala Capital me avisará U.S. los  
motivos, por si puedo remobelos, de un modo que se con-  
siga el fin, y que nadie transcienda que esta es preven-  
ción mia, y si una mera casualidad, para gobierno & U.S.  
en este particular debo manifestarle que mi llegada será  
& primeros á mediados del prox.<sup>o</sup> Marzo.

Entre tanto logro ver á U.S. y manifestar-  
le á boca lo que estimo su Terzera <sup>Sp</sup> las prendas y buenas  
qualidades & que está adornada, omito decirle otra cosa,  
pues mi anhelo en ese mando tiene por objeto la felicidad  
del Reyno, el desempeño del Merario, y que se haga el ser-  
vicio como Combienre á ambas Magestades, á que espero

CD-SM  
CAJ: 3  
DOC: 153  
FOL: 1  
1790

00153



(2f.)

Sta. 0153



Man de Contribuix no pocos los Conocim<sup>tos</sup> de V. S. Dios  
que a V. S. m. a. fagta 8. de Febrero de 1790.

Fr. Juan<sup>o</sup> de S. y Llerena

*[Handwritten flourish]*

Or.  
S. C. Fr. de Guancavelica D. Pedro de Fagle y Bracho.

